

## COMENTARIOS

### Cuenta Pública de la Fiscalía de Tarapacá

En enero rendimos cuenta pública de la gestión realizada por esta Fiscalía Regional de Tarapacá durante el año 2024, el primer año de mi periodo como Fiscal Regional. Nunca es sencillo resumir las acciones desarrolladas durante todo un año, pero en este espacio quiero destacar dos aspectos.

El primero, los resultados obtenidos en materias de crimen organizado. Durante el 2024 realizamos con la Policía de Investigaciones y Carabineros cinco operativos que desarticularon importantes organizaciones criminales vinculadas a graves delitos como tráfico de drogas, cigarrillos y armas, tráfico de personas, homicidios, secuestros y amenazas, las que operaban en distintos lugares de la región, sobre todo, en sectores vulnerables.

Esto nos permitió formalizar a 85 imputados por delitos de asociación criminal, un 286% más que en el año 2023, y que se nos concedieran siete extradiciones activas de altos mandos de organizaciones criminales transnacionales. También pudimos aclarar 24 de los 28 homicidios ocurridos durante el año, formalizando a 33 imputados.

Con esto quiero decir que, si bien Tarapacá se destaca como una de las regiones más afectadas por la criminalidad organizada a nivel nacional, hemos logrado desarrollar una estrategia sostenida y eficaz para mejorar las investigaciones y la judicialización de éstas.

El segundo aspecto tiene que ver con el trabajo interinstitucional y con la comunidad. En este primer año de gestión como Fiscal Regional, hemos participado activamente en reuniones con juntas de vecinos y comités de seguridad, con distintas autoridades comu-



“

**Hemos logrado desarrollar una estrategia sostenida y eficaz para mejorar las investigaciones y la judicialización de éstas”.**

Trinidad Steinert,  
fiscal regional de Tarapacá

nitarias y municipales, escuchando las necesidades de los habitantes de la región y fortaleciendo los vínculos con otras instituciones.

La coordinación con el Ejército, la Armada, Fuerza Aérea, Policía de Investigaciones, Policía Marítima, Carabineros y Gendarmería, Aduanas, Servicio Médico Legal, entre otras instituciones, nos ha permitido agilizar las investigaciones y mejorar la respuesta a las víctimas, tanto en delitos frecuentes como en fenómenos más complejos.

Entendemos que la persecución penal es un camino que se construye mediante el diálogo, la coordinación y la presencia en el territorio. La invitación de esta Fiscalía es a seguir construyendo, trabajando desde la colaboración y el compromiso para una región más justa, segura y equitativa.

Para quienes se interesen en conocer el detalle de nuestra cuenta pública, pueden ingresar al siguiente enlace: <https://youtu.be/2NDonCtbSL8?si=hlzMAZ5GuWBiu4X3>.